

## CIRCULAR 18/2019

### NORMAS SOBRE EL CORRECTO LLENADO DE LOS REMOLQUES DE BASURA

Se informa a los preparadores de las nuevas disposiciones sobre el uso de remolques, que tienen por objeto mejorar la convivencia entre el tránsito de caballos y el tráfico generado por la recogida de dichos remolques.

Para lograr este objetivo es imprescindible que tanto preparadores como el personal de cuadra comiencen **desde el próximo lunes 8 de abril** a tener en cuenta los siguientes requisitos:

- Para que se proceda al transporte de un remolque a vertedero es condición indispensable que esté cargado al menos en un 70% de su capacidad.
- Por debajo de esa cantidad no se realizará el servicio de recogida.
- Si un remolque no se ha llenado debidamente y por este motivo se echan carretillas en la rampa, HZ repercutirá al preparador los cargos pertinentes en concepto de limpieza.
- Es responsabilidad única del preparador la supervisión de sus empleados para que cumplan lo anteriormente dicho. Así mismo conviene recordar al personal de cuadras la necesidad del empleo de un horquillo para remontar la basura.

En la siguiente hoja se muestra una fotografía de cómo debe comenzar a llenarse el remolque y la altura a la que debe remontarse la basura con el horquillo para que finalmente se logre una carga del 70%.

Les agradecemos a todos su colaboración, como siempre, y el respeto a estas normas básicas.

Madrid, en abril de 2019  
Departamento de Carreras  
Hipódromo de La Zarzuela, S. A., S.M.E.

El mismo remolque antes y después de remontar la paja.

